



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Alonso, director del Programa Mundial de la Malaria de la Organización Mundial de la Salud, concedió una entrevista a una emisora de radio nacional el pasado 14 de abril de 2020. Según Alonso, y tal y como recogió la prensa escrita en varios artículos el 15 de abril, "España no tiene la tasa más elevada de mortalidad [a causa del coronavirus (COVID-19)] por casualidad".

Entre otras valoraciones, Alonso comentó en la referida entrevista la necesidad de realizar "evaluaciones independientes de lo que ha ocurrido y por qué ha ocurrido con el objetivo de que no vuelva a pasar".

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno realizar en algún momento una evaluación independiente de todo lo que está ocurriendo y las razones por las que está ocurriendo en España a causa de la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo tiene previsto hacerlo? ¿A quién o quienes tiene previsto encargar la evaluación independiente? ¿Valora el Gobierno impulsar esa investigación mediante una comisión específica en el Congreso de los Diputados?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 21917 16/04/2020 13:15